

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural

Nº 00181 /2013-INIA

Lima, 12 SET. 2013

VISTO:

El Informe Técnico Nº 052-2013-INIA-OGP/OPRE de fecha 12 de Setiembre del 2013, sobre Modificaciones Presupuestarias correspondiente al mes de Agosto 2013, elaborado por la Oficina de Presupuesto y suscrito por la Directora de la Oficina General de Planificación del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, se aprueba entre otros el Presupuesto del Pliego 163 **INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA – INIA** para el año Fiscal 2013;

Que, por Resolución Jefatural Nº 00239-2012-INIA, de fecha 20 de Diciembre de 2012, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 163 **INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA – INIA**;

Que, el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan con Resolución del Titular del Pliego Presupuestario;

Que, con el fin de cumplir las metas priorizadas para el mes de Agosto del 2013 es necesario efectuar modificaciones en el Nivel Funcional Programático del Pliego 163 – INIA, realizando las Anulaciones y Créditos Presupuestarios entre las Actividades y Proyectos pertinentes;

Que, las referidas modificaciones presupuestarias se aprueban a nivel de Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, y Genérica del Gasto, según lo dispuesto en el Artículo 20º, numeral 20.1, inciso (b) numeral (i) y (ii) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

Que, la Responsable de la Oficina General de Planificación del Pliego 163; Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, ha presentado las respectivas "Notas para Modificación Presupuestaria" que establece la Directiva mencionada en el párrafo precedente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411;

Con la visación de los Directores Generales de las Oficinas Generales de Planificación, de Administración y de Asesoría Jurídica:

SE RESUELVE:

CHOS. 13851

Artículo 1º.- Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de los dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora, durante el mes de Agosto del Año 2013.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrate y Comuníquese



J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2013
 (EN NUEVOS SOLES)

 SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	8,626
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	655,766
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	160,125
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	66,065
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	563,211
203146	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	400,000
2094729	GENERACION DE TECNOLOGIAS AGRO-ECOLOGICAS DE CULTIVOS EN LAS REGIONES DE LAMBAYEQUE, PIURA Y				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	30,000
5001947	DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	30,000
5002067	INFORMACION TECNOLOGICA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	87,201
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,000
5002072	INNOVACION EN PRODUCTOS DE EXPORTACION Y AGROINDUSTRIA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
500209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	23,399
					1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

203146	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	30,000
2094729	GENERACION DE TECNOLOGIAS AGRO-ECOLOGICAS DE CULTIVOS EN LAS REGIONES DE LAMBAYEQUE, PIURA Y				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0
5001947	DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5002067	INFORMACION TECNOLOGICA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,000
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,961
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5002072	INNOVACION EN PRODUCTOS DE EXPORTACION Y AGROINDUSTRIA				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
500209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	23,399
					1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
5002254	REGULACION DE LA SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGIA AGRARIA	1	RECURSOS ORDINARIOS		6	2	6	153,701	0	1,297,089
	TOTAL FUENTE :	1	RECURSOS ORDINARIOS							

RESOLUCION : R.J.N°00181-2013-INI



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2013
(FN NIUEVOS SOI FS)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

RESOLUCION : R.J.N°00181-2013-INI

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODIFICACIONES		
		NAT.GASTO CG TT GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE 2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3 6 2 6	9,600 2,188
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0
5002067	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) INFORMACION TECNOLOGICA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE 2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3 6 2 6	993 31,699
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0
5002072	INNOVACION EN PRODUCTOS DE EXPORTACION Y AGROINDUSTRIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	20,777
5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3	0
5002255	REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE 2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 3 6 2 6	96,497
5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6 2 6	23,000
	TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			62,018
				168,200
				26,800
				4,275
				243,755
				243,755



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 12/09/2013
 Hora : 16:24:44
 Pág. : 4 de 4

MES DE AGOSTO - 2013
 (EN NUEVOS SOLES)

 SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESOLUCION : R.J.N°00181-2013-INI						
					NAT. GASTO	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	MODIFICACIONES
ACCIONES CENTRALES											

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	4	DONACIONES Y	5	2	3	0	\$1,203
	4	DONACIONES Y	6	2	6	0	5,000

5001947 DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO

5002070 INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS

5002071 INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO

TOTAL FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TOTAL RESOLUCION :

1,638,599

97,755


 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
 INGENIERO A. RIOJO NUÑEZ
 DIRECTOR GENERAL
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO